

## **COSTUMBRES LEONESAS ACERCA DEL NACIMIENTO, A COMIENZOS DEL SIGLO XX**

Mariana BRANDO CASTILLO

### **ABSTRACT:**

This is the first part of an Ethnographic research, that has been made during the years 1901-1902 in the province of León, about the uses and habits of Birth, in the society of León.

### **PALABRAS CLAVE:**

Nacimiento. Trabajo de Campo. Concepción. Gestación. Alumbramiento. Creencias religiosas.

El estudio de la vida del hombre queda consignada, con bastante fidelidad, en los distintos y numerosos documentos que, como resultado de su actividad, de sus acciones, incluso de sus fracasos van produciéndose a lo largo de su vida, tanto en su contacto con el entorno de la autoridad bajo la que viva sujeto, como por el resultado de sus propias acciones públicas y privadas.

Para el antropólogo el trabajo de campo constituye la base de su información, que le llevará a estudiar los objetos concretos, las personas, y los acontecimientos, tanto por el valor que tienen como para descubrir las categorías y aspectos que han dirigido el comportamiento del hombre en diversas etapas y escenarios de su vida, analizará y reflexionará sobre esta base de datos para formular posteriormente sus teorías y conclusiones sacadas de su experiencia profesional.

“Desde el momento en que se tienen documentos escritos, estos constituyen, por lo tanto, un recurso de noticias que ofrecen al antropólogo material indiscutible para su investigación”<sup>1</sup>.

Los testimonios son cada vez mayores y la documentación relacionada con el hombre nos va proporcionando una información que abarca distintas facetas de la vida familiar y social del individuo integrado en una cultura, con la cual podemos ir formando un archivo de datos para más tarde ir configurando una Historia del Hombre desde el mismo momento de su gestación.

Las distintas etapas en la vida de un individuo como tal: nacimiento, matrimonio y muerte, sobre las cuales iremos dando datos que nos lleven posteriormente a configurar un cuadro sobre éstos usos y costumbres desarrollados dentro de la sociedad leonesa a comienzos del siglo XX.

---

<sup>1</sup> Alcina Franch, José. Historia como Antropología. *Ethnica* número 7, 1974, pp. 4-48.

En este artículo, nos referiremos al trabajo de campo realizado durante los años 1901 y 1902 a través del cuestionario remitido a toda la península por el Ateneo Madrileño mediante el cual, por medio de sus delegados, los Ateneístas, se logró recopilar un inapreciable informe etnográfico jamás realizado anteriormente en España.

Se logró toda esta información, por medio de una encuesta relativa a las costumbres populares españolas sobre el nacimiento, el matrimonio y la muerte. Los materiales fruto de esta encuesta se hallan actualmente en el Museo Nacional de Etnología de Madrid, al que pasaron en el año 1922 desde aquella institución.

Originalmente el material se remitió al Ateneo en informes que correspondía a cada una de las localidades que contestaron. Posteriormente se pasaron a fichas que fueron ordenadas territorialmente y éste es el material que existe en la actualidad, ya que los informes originales, que se quedaron en el Ateneo, se perdieron posiblemente durante la guerra. El Museo Nacional de Etnología ha fotocopiado recientemente todo el fichero, lo que ha permitido una doble ordenación: la tradicional por orden temático, y la nueva por orden geográfico de provincias<sup>2</sup>.

En lo referente a los datos que la mencionada encuesta nos muestra tenemos que al hacer uso de ellos manejarlos con cuidado al no estar elaborados con un rigor científico ni por personas profesionales en el tema pero que en ningún momento debemos tomar por no válidas. Estos datos nos muestran la carencia de detalles de minuciosidad en algunos de sus apartados. A pesar de ello son los primeros datos sistemáticos de los que se dispone para ésta provincia que servirán para llegar a conocer mejor los usos y costumbres en la evolución de la familia dentro de la cultura y sociedad del pueblo leonés.

"El enfoque del desarrollo de la familia se ha articulado en torno al concepto de ciclo vital de la familia que concibe a ésta como un proceso que desde su constitución la lleva a través de varias etapas hasta su disolución final con la muerte de los cónyuges"<sup>3</sup>.

"El ciclo vital es un fenómeno de análisis de la familia que entre otras funciones tiene la de estudiar los cambios que experimenta ésta institución a lo largo de su vida es decir según se constituye y se desarrolla creciendo primero y disminuyendo posteriormente hasta su total extinción. Por ésta razón se habla de etapas del ciclo que marcan fases especialmente significativas en la vida familiar tal como por ejemplo el matrimonio y el período subsecuente en el que vive la pareja sola el nacimiento del primer hijo y todo el período posterior de crecimiento de la familia hasta el nacimiento del último hijo"<sup>4</sup>.

---

<sup>2</sup> Blanco, Francisco. Usos y Costumbres de nacimiento. 1986, p. 11.

<sup>3</sup> Campo, Salustiano. La evolución de la familia. 1982, p. 37.

<sup>4</sup> Campo, Salustiano. op. cit. , p. 95.

Los acontecimientos del ciclo de vida y su secuencia determinan cambios en el comportamiento de los individuos que componen la familia porque las situaciones objetivas se transforman y por tanto las condiciones de vida también<sup>5</sup>.

La numeración que aparece en el encabezamiento de la mayor parte de las fichas corresponde a la adoptada por los encargados de la ordenación de la Encuesta en toda España para indicar la región provincia y localidad a que corresponde la ficha.

Dentro de cada apartado temático aparece un orden tipográfico que lo divide en 15 regiones; a su vez, cada región se subdivide en provincias y por último cada provincia queda subdividida por el número de lugares o zonas que contestaron dentro de ella<sup>6</sup>.

En el apartado referente a León se divide de la siguiente forma:

3. León            1. León            2. Zamora        3. Salamanca (Grajal) 21.

Siguiendo éste orden cada ficha presenta en primer lugar dos números el primero es el orden de la región y el segundo indica el orden de la provincia y por último el número de orden que esa localidad o zona posee dentro de la provincia.

Al cuestionario anteriormente citado que contenía un total de 28 preguntas con respecto al nacimiento contestaron un total de 27 pueblos de toda la provincia.

En éste estudio nos introduciremos en la primera etapa del individuo como tal: El Nacimiento.

## I. Nacimiento

### A. Concepción

a. Creencias y supersticiones relativas a los medios de conseguir la fecundidad.

b. Prácticas más usuales con éste objeto.

### B. Gestación

a. Si existe alguna costumbre durante el período de gestación y en que consiste.

#### 1. Ofrendas religiosas

#### 2. Prácticas familiares

b. Antojos de embarazadas creencias referentes a su satisfacción y cómo puede influir en el que nazca.

<sup>5</sup> Campo, Salustiano. op. cit. , p. 35.

<sup>6</sup> Limón, Antonio. El Ciclo Vital en España. 1990, p. XVII.

c. Vaticinios respecto al sexo y cómo se hacen; creencias acerca de la influencia del año, mes, día, hora y fase de la luna en que ocurrirá el nacimiento.

C. Alumbramiento

a. Si la asistencia se hace por personas profesionales y en éste caso sexo de las mismas.

b. Costumbres y prácticas dignas de notarse que impliquen alguna creencia o superstición.

1. Presencia de imágenes reliquias luces.

2. Objetos en los que se suponga alguna virtud; cuáles son y empleo de los mismos.

c. Vaticinios respecto del recién nacido en atención a las circunstancias que hayan concurrido en el nacimiento.

d. Supersticiones respecto del mal de ojo quienes pueden hacerlo y sus consecuencias. Protección contra éste y otros maleficios.

e. Tratamiento posterior de la parida. Régimen, alimentación, cuarentena, purificación.

f. El padre durante ese período.

1. Justificación de la personalidad si existe la covada o costumbre de permanecer el padre durante cierto tiempo en el mismo lecho que ocupan la madre y el hijo. Otras prácticas análogas como la presentación pública del recién por el padre.

2. Costumbres dignas de mención.

Este es el cuestionario relativo al capítulo del Nacimiento en lo que respecta a la provincia de León publicado en el libro "El Ciclo Vital en España". Tomo I Vol. I. Edición crítica a cargo de Antonio Limón Delgado - Eulalia Castellote Herrero. Madrid 1990.

I. A.

Nacimiento - Concepción

I. A. a.

Creencias y supersticiones relativas a los medios de conseguir la fecundidad.

3/1 León (Virgen del Camino) 3

No existen creencias ni supersticiones referentes al modo de conseguir la fecundidad. Son muy pocas las mujeres infecundas. Las que lo son no hacen más que ofrecerse a la Virgen y santos de su devoción.

3/1 (Gordaliza del Pino) 6

No existen creencias particulares relativas a ésta materia.

3/1 (Valderas) 9

Cuando un matrimonio no tiene hijos es frecuente que se crea que obedece a la falta de cariño de los cónyuges.

3/1 (Bembibre) 10

De la mujer casada que en el primer año de su matrimonio no concibe se dice por las comadres que está dañada y que hay que bizmarla.

3/1 (Varios) 14

No hay creencias (en general) relativas a éste asunto.

3/1 (Villablino) 16

No hay nada de particular en éste asunto.

3/1 237/ León

Varias creencias existen acerca de la manera de obtener la fecundidad. Hay mujeres que buscan en el campo unas florecillas especiales las cuales según ellas ponen remedio a la esterilidad. Hay otras que buscan en la farmacia algún específico que las torne fecundas.

3/1 (Grajal) 21

No hay creencias relativas a éste objeto.

3/1 (Rabanal del Camino) 22

No existen creencias de ésta clase.

I. A. b.

Prácticas más usuales con éste objeto.

3/1 León (Oseja de Sajambre) 4

Las mujeres estériles que quieren conseguir la fecundidad acuden a unas curanderas que suministran pócimas o cocimientos para aquel fin.

3/1 (Valderas) 9

Las generales son el ejercicio moderado de la cópula y los baños de mar procurando en éste tiempo ejercer aquella función.

3/1 (Bembibre) 10

La bizma que aplican a las que dicen estar dañadas (las que no conciben en el primer año de su matrimonio consiste en un confortante compuesto de pez, miel, canela, trementina, todo mezclado y con lo que se hace un

emplasto que se aplica sobre los riñones, y una parte también entre el estómago y el vientre, teniendo puesto de uno a cinco meses a no desprenderse sólo antes de éste tiempo.

3/1 (La Bañeza) 15

Es frecuente que con éste objeto ofrezcan misas, novenas, regalos a los santos. Algunos van a las romerías que se celebran en el santuario de Santo Tirso pues creen que besando la reliquia del santo y pasando por su camarín adquieren la fecundidad.

3/1 237 León

Dados los sentimientos religiosos de ésta comarca no es de extrañar que muchos acudan a los santos implorándoles la gracia de la maternidad. Esto lo suelen hacer mediante promesas o votos que cumplen en caso de que la conceda en los santuarios más afamados de la provincia.

I. B.

Gestación

I. B. a.

Si existe alguna costumbre durante el período de gestación y en qué consiste.

I. B. a. 1.

Ofrendas religiosas

En León no hay.

I. B. a. 2.

Prácticas familiares

3/1 (Gordaliza del Pino) 6

Nada más que las vulgares de tener mucho movimiento y actividades y no hacer esfuerzos violentos.

3/1 (Valderas) 9

Algunos creen que es régimen debido el no ejercitar la cópula durante la gestación; otros creen que no es beneficiosa la alimentación animal ni el uso del vino porque estimula el aborto y en éste país las embarazadas hasta hace pocos años hacían uso de una alimentación casi exclusivamente vegetal.

3/1 (Villafranca del Bierzo) 12

Muchas embarazadas usaban amuletos para tener término feliz teniendo muy generalmente la creencia que durante éste período están relevadas

de prestar juramento ante los tribunales por suponer que si juran les sobrevendrá algún mal grave viéndose los jueces en la necesidad de conminarlas con alguna pena para conseguir que juren.

3/1 (Varios) 14

No tengo noticia de ninguna.

3/1 (Rabanal del Camino) 22

Unicamente puede señalarse la de procurar que la embarazada no realice trabajos violentos.

I. B. b.

Antojos de embarazada. Creencias referentes a su satisfacción y como puede influir en el que nazca.

3/1 León (Sahagún) 1

Los antojos son raros y sólo suelen presentarse en las mujeres glotonas que los satisfacen según dicen para no abortar.

3/1 (Virgen del Camino) 3

Los antojos consisten por lo general en algún alimento que no es de uso corriente como sardinas frescas, escabeches, frutas. Procuran satisfacerlos más bien por golosina que por miedo a que el infante nazca con defecto o señal.

3/1 (Oseja de Sajambre) 4

Si no se satisfacen los antojos así como si la embarazada sufre alguna caída o hace esfuerzos excesivos la criatura nacerán con imperfección.

3/1 (Gordaliza del Pino) 6

Se reputan como anhelo de tomar una cosa que ven y se dice que si no se satisfacen se exponen a abortar.

3/1 (Bembibre) 10

La familia cuida de satisfacer los antojos pues en otro caso la criatura podría nacer con una marca en la cara o cuerpo.

3/1 (Villafranca del Bierzo) 12

Si no se satisfacen hay la creencia de que dejarán en el que nazca una huella indeleble.

3/1 (La Bañeza) 13

Se cree que debe satisfacerse pues de no hacerlo los niños nacen defectuosos o con diferentes manchas en la piel.

3/1 (Varios) 14

La gente sencilla aún cree en los antojos de embarazada y así una mujer en tal estado demuestra deseo de poseer algo en cosas u otros comestibles el poseedor de lo deseado se lo ofrece pues tiene cierto que de no satisfacerlo el hijo sacará algún defecto físico.

3/1 (Villablino) 15

Los antojos más generales son comer verde peras o ciruelas y dicen que nunca les hacen daño. Si no satisfacen los antojos producen manchas en el ser que nazca cuya forma y color recuerda los del objeto deseado. Se procura pues satisfacer los antojos para lo cual ayudan los de la familia y los extraños. Los antojos fuertes dicen que producen malos partos. Muchas mujeres dicen haber tenido antojos y no haberles ocurrido nada ni a ellos ni a las criaturas.

3/1 (Bierzo) 17

Estos antojos consisten generalmente en comer tal cual manjar deseo que procuran satisfacer a toda costa para evitar que la criatura nazca con deformidades o con antojos que así se llaman las manchas que puede presentar en la piel o lunares vellosos.

3/1 (Grajal) 21

Procurar que la embarazada satisfaga sus antojos pues creen que si por ejemplo se le antoja una guinda y no la comen la criatura saldrá con una mancha que se parezca a aquella fruta.

3/1 (Rabanal del Camino) 22

No existe creencia particular respecto de este punto.

3/1 León 237/26

Está muy extendida la creencia de que cuando no son satisfechos inmediatamente redundan en perjuicio del feto. Creo que este fenómeno de la gestación es más frecuente en las ciudades que en los pueblos. La mujer de la aldea por su temperamento, por su carácter varonil, por su imaginación tan sana como su cuerpo, rara vez piensa [?] en lo excepcional, en lo delicado de su estado. De aquí que se vea libre de esas zalamerías tan frecuentes en estas plantas de estufa que se crían en las ciudades.

I. B. c.

Vaticinios respecto al sexo y cómo se hacen. Creencias acerca de la influencia del año, mes, día, hora y fase de la luna en que ocurra el nacimiento.

3/1 (Gordaliza del Pino) 6



Dícese que si la embarazada está muy pañosa, traerá niña y si poco será niño. En cuanto a las demás supersticiones aquí no están generalizadas.

3/1 (Valderas) 9

Si la embarazada al andar echa primero el pie derecho será varón y viceversa.

3/1 (Bembibre) 10

Se dice que si al echar a andar o comenzar a subir una escalera echa la mujer primero el pie derecho el fruto será varón y si el pie izquierdo hembra.

3/1 (Varios) 14

No es costumbre hacerlos.

3/1 (La Bañeza) 15

Hay la preocupación de que serán varones si la concepción se ha hecho durante el cuarto creciente y hembra si durante el menguante. Si siente el feto hacia la derecha será hembra y si a la izquierda varón.

3/1 (Villablino) 16

Hay la creencia (no muy firme) de que si el primer movimiento del feto lo nota la madre al lado derecho será niña y niño si se nota al izquierdo. Cuando el vientre es reducido y picudo (ompicado) es señal "nena como una chave" es decir pequeñita (chave-llave). Las manchas o paño en la cara si son abundantes anuncian niña. A vientre ancho y amplias caderas corresponde un buen "nenón". El que nazca en bisiesto no tendrá viruelas ni dolor de muelas.

3/1 237/ 20 León

La astrología tiene muy pocos partidarios en ésta región. Ellos consideran todos los días santos y buenos para alabar a Dios. . . . y echan al mundo sus hijos. Y lo mismo que sucede con el día pasa con el mes el año y la fase de la luna en que tiene lugar el nacimiento.

En algunos pueblos deducen de la postura que tiene la mujer en el momento de dar a luz si va a ser niño o niña.

3/1 (Grajal) 21

Si la mujer al empezar al andar echa primero el pie derecho la criatura será hembra y si el pie izquierdo varón.

Créese también que cuando es varón la madre le siente antes que cuando es hembra.

I. C. a

Si la asistencia se hace por personas profesionales y en éste caso sexo

de las mismas.

3/1 (Sahagún) 1

La asistencia al parto se hace por mujeres que ordinariamente se dedican a éste menester.

Si hay practicantes o ministrantes son ellos los que partean. Son muy raros los casos en que los médicos asisten a los partos normales.

3/1 (Roderos) 2

No tienen asistencia facultativa sino de alguna mujer vecina que las ayuda.

3/1 (Virgen del Camino) 3

La asistencia se hace por mujeres del pueblo.

3/1 (Oseja de Sajambre) 4

En los partos ordinarios asiste una mujer de confianza y en los laboriosos y distocicos el practicante o el médico.

3/1 (Laguna de Negrillos) 5

Asiste el practicante o barbero a quien paga y el médico para que practique el reconocimiento y si de éste resulta alguna dificultad se avisa al médico y asisten los dos. Este barbero tiene título de practicante.

3/1 (Gordaliza del Pino) 6

Generalmente por el médico pero algunas veces por mujeres que carecen de título profesional.

3/1 (Congosto) 7

La asistencia se verifica por mujeres prácticas.

3/1 (Valderas) 9

Generalmente se hace por parteras sin título profesional. Solamente las familias acomodadas suelen asistirles los médicos y ésto en los puntos donde no hay comadronas autorizadas.

3/1 (Bembibre) 10

Por mujeres sin título profesional.

3/1 (Villafranca del Bierzo) 12

Siempre asiste una mujer que lleva el nombre de partera. Sólo en casos graves se avisa al médico.

3/1 (Varios) 14

Se hace en la capital y además en lugares de alguna importancia por médicos comadrones y comadronas autorizadas; en el resto de la provincia por mujeres no examinadas pero si entendidas por la mucha práctica en su oficio. En algunos pueblos de la montaña ni aún éstas parteras existen y las parturientas se arreglan como pueden sin ayuda de nadie.

3/1 (La Bañeza) 15

La asistencia se hace por comadronas y a falta de éstos por diferentes mujeres y parteras.

3/1 (Villablino) 16

Por mujeres prácticas llamadas "partaliceras" pero a la primera dificultad se llama al médico. Las hay desgraciadamente bastante sabidas por ejemplo abusar del cornezuelo de centeno pero no es lo corriente.

La partalicera vive en la casa durante ocho días y dicen tener el derecho a vestir al crío hasta que se le cae el "remo" (cordar).

3/1 (Bierzo) 17

Generalmente por parteras. Cuando el parto es laborioso suelen administrar a la paciente el "cornezuelo de centeno" el cual no es raro que produzca graves complicaciones por lo extraordinario de la dosis que procuran remediar a última hora llamando al médico cuando quizás es ya inútil.

3/1 (Destriana) 19

Por mujeres prácticas y sólo en casos graves se llama al médico.

3/1 León 237/ 20

Rara vez (únicamente en casos extremos) asisten a la mujer en su alumbramiento personas profesionales (médicos, comadronas) existe en el pueblo una mujer (la partera) y ésta es la que presta sus auxilios.

3/1 (Grajal) 21

Por el médico o por el practicante.

3/1 (Rabanal del Camino) 22

Por mujeres practicas y por el médico solamente cuando el parto es difícil.

I. C. b.

3/1 (Virgen del Camino) 3

Cuando el parto es laborioso antes de acudir al médico cubren con una mano de la virgen a la que se halla en aquella situación encienden una vela a la misma imagen y se ofrecen a recibir las bendiciones post partum en la

iglesia o Santuario en donde esté el Santo a que se hayan encomendado.

3/1 (Valderas) 9

En cuanto se manifiestan los primeros síntomas suelen encenderse velas (que se tienen hasta que se concluye el parto) ante algunas imágenes especialmente ante la de Santa Rita.

3/1 (Varios) 14

Se encienden luces a tal o cual santo y se tiene presente alguna imagen.

3/1 (La Bañeza) 15

Se encomiendan a San Ramón Nonnato o a cualquiera de las advocaciones de la Virgen sus imágenes se alumbran con velas de cera y se usan para tales casos diferentes reliquias.

3/1 (Villablino) 16

Cuando el parto se prolonga mucho suele ponerse a la cabecera de la cama el milagroso rosario de la Virgen de las Carreras (antigua cofradía). Esta costumbre es la de los pueblos del centro del valle; de los otros nada sé.

3/1 (Bierzo) 17

En algunos pueblos es costumbre durante el parto encender una vela. No puede considerarse como costumbre general; pero es muy frecuente sobre todo en los pueblos de montaña.

3/1 (Rabanal del Camino) 22

Cuando el parto es difícil acostumbra colocarse una imagen en la habitación o alguna medalla a la parturienta.

I. C. b. 2.

Objetos en los que se supone alguna virtud; cuáles son y empleo de los mismos.

3/1 (Virgen del Camino) 3

En el pueblo (en donde está el santuario de la Virgen del Camino) tienen en la iglesia un manto de la Virgen que piden para cubrir con él a las mujeres que se hallan en situación apurada.

3/1 (Oseja de Sajambre) 4

Las mujeres para el acto del alumbramiento se ponen de pie o de rodillas y toman vino caliente.

3/1 (Gordaliza del Pino) 6

Cuando el parto es muy laborioso se pone a la parturienta alrededor de la cintura los cordones de la Virgen de los Dolores.

3/1 (Congosto) 7

Suelen poner a la parturienta algún rosario o escapulario.

3/1 (Villablino) 16

Hay algunas personas muy pocas que conocen la Rosa de Jericó en la cual suponen virtud en los momentos del parto.

Otras personas tienen piedras misteriosas que puestas al cuello de la parida dicen que facilita la subida de la leche.

A la criatura en cuanto nace le dan enseguida agua sirviendo de cuchara una peseta u otra moneda de plata; puede decirse que no hacen sino mojarle los labios y es que es esencialísimo según las personas sabidas para librar al crío de la alferecía.

Para que la parturienta se libre suelen pasearla, sacudirla, etc. antes de llamar al médico. Le meten la trenza del pelo en la boca para producirle barcas y por último puesta la parida en pie la levantan rápidamente en peso cogiéndola por la espalda y apoyándola en una almohada interpuesta entre ella y el que la coge le dan sacudidas violentas y además del efecto deseado suelen producir graves complicaciones.

Se les faja con la faja del marido acaso por ser la única que hay en la casa.

3/1 (Bierzo) 17

Tan pronto como se ha verificado el parto verifican con la paciente tales prácticas que pueden ser solemne mentis a todos los tratamientos de obstetricia. Empiezan por acostar y cubrir a la enferma con ropas de todas clases apelando si es preciso a la capa del marido hasta provocar en aquella sudores copiosísimos que sirven según la creencia generalmente para quitar el paño de la cara. Si la parida quedó bien seguidamente le dan alimento en abundancia en tanto que es preciso verlo para no creer que es exageración; sopa con huevos, trozos de gallina cocida, carne de cerdo, vino azucarado con manteca de cerdo y pringue de tocino.

I. C. c.

Vaticinios respecto al recién nacido en atención a las circunstancias que hayan concurrido en el nacimiento.

3/1 (Gordaliza del Pino) 6

Nadie hace vaticinios.

3/1 (Varios) 14

No es costumbre hacerlos.

3/1 (Villablino) 16

Se cree que el que nazca en año bisiesto está exento de padecer viruelas y dolor de muelas.

3/1 León 237/ 20

Existe la creencia de que el niño que llora mucho al nacer va a pecar de alegre y no es raro ver a un padre a la cabecera de la cama pidiendo a Dios que la criatura no deje de llorar un momento.

3/1 (Grajal) 21

No hay creencias respecto a éste punto.

3/1 (Rabanal del Camino) 22

Unicamente se cree que los que nazcan en martes serán desgraciados.

I. C. d.

Supersticiones respecto del mal de ojo; quiénes pueden hacerlo y sus consecuencias. Protección contra éste y otros maleficios.

3/1 (Roderos) 2

Son las mujeres algún tanto supersticiosas; creen que a los niños les acometen las brujas cuando ésto sucede o para librarse de ello el párroco les bendice los niños o la cosa y entonces quedan tranquilos. También es frecuente que se pida la bendición para las cerdas cuando paren el párroco va y echa la bendición "pro animalibus".

3/1 (Gordaliza del Pino) 6

Sólo algunas personas creen que pueda causarse mal de ojo, aunque no acierten a decir quién lo ha causado colgándole el milagro al primero que se le ocurre sea hombre o mujer. Dicen que los que lo causan parten el corazón de la criatura y para prevenir éste mal ponen al niño unas piedras o azabaches a las que llaman higas las cuales tienen la propiedad de sufrir los efectos del maleficio en lugar de sufrirlo la criatura; en vez de partirse el corazón del niño se parte el de la higa.

3/1 (Valderas) 9

Se cree que el mal de ojo puede sufrirlo la criatura hasta antes de nacer; por él puede originarse en ocasiones el aborto o que resulte de aquella con alguna deformidad o parecido a la persona que hizo el mal de ojo. Considerándose como amuleto para evitarle un "coral" que colocan al recién nacido pendiente de un cordón al cuello y que se llama "higa".

3/1 (Bembibre) 10

Hay quien cree en el mal de ojo y para evitar que le hagan a los niños

(creyéndose que los que lo causan son los tuertos y las tuertas) haciéndole enfermar o haciendo que se críe raquítico se le coloca en el fajero los evangelios o la regla de San Benito.

3/1 (Varios) 14

En algunos pueblos (los más apartados) existe todavía la superstición del mal del ojo. Para preservarse de él se usa un escapulario Evangelios y otros objetos religiosos.

3/1 (La Bañeza) 15

Es creencia que las brujas (que por regla general son viejas) con sólo mirar al niño le pueden hacer cuanto daño quieran así como también las comadreas (llamadas aquí “donocillas”). Para evitarlo cuelga al cuello del niño la Regla de San Benito y los Evangelios. Contra la comadreja suelen quemar sustancias que resulten de mal olor.

3/1 (Villablino) 16

Se recuerda de algunas viejas que hacían el mal de ojo. Contra las brujas y el mal de ojo se pone a los niños cosido al justillo o colgado al cuello un azabache de cualquier forma que a veces tiene la forma de una mano. También se usa un saquito de tela con alcanfor. Ahora comienzan a poner los Evangelios pero no impide su uso el del azabache. También suelen verse en los briezcos (cunas).

3/1 (Bierzo) 17

Creo que es general en toda la provincia la costumbre de colocar al niño un librito que contiene la Regla de San Benito y medalla de los santos.

3/1 León 237/ 20

La superstición del llamado mal de ojo tiene muchos partidarios. Un escapulario suele proteger al infante. Algunas de las enfermedades que se salen de lo corriente y que no se saben explicar son atribuidas a éste mal. Las gitanas que pasan por el pueblo suelen cargar con el mochuelo considerándolas como autoras.

3/1 (Grajal) 21

Las mujeres que son brujas pueden dar mal de ojo a una criatura que cuando la padece enflaquece y puede hasta morir. Para prevalecerlo colocan al niño los Evangelios o higas engarzadas en plata o un trocito de azabache o un cuerno de ciervo.

3/1 (Rabanal del Camino) 22

Algunas personas creen en las brujas las cuales pueden causar el mal de ojo. Para protegerse de ellas compran unas cédulas bendecidas que

facilitan algunos señores curas empleándose también los conjuros para evitar sus efectos.

3/1 (Montaña de León) 2, 1

No se refiere al mal de ojo pero si al tratamiento del recién nacido. Hasta hace poco se practicó en muchos pueblos lo siguiente: Temerosas las mujeres de que las extremidades de los niños adquieran algún vicio de conformación y según su juicio para que se vigoricen no se las dejaba sueltas durante los primeros cuarenta días se creía que hacer lo contrario era no sólo atrevimiento imperdonable sino causa merecedora de ejemplar castigo. Con los brazos derechos y unidos al cuerpo y rectas las piernas los envolvían apretadamente en los pañales y demás ropas y encima de todo una amplia bayeta que los cubría de la cabeza a los pies. Sobre ésta bayeta fajaba al niño en toda su longitud imposibilitando toda suerte de movimiento.



## BIBLIOGRAFIA

Bock, Philip. Introducción a la Moderna Antropología Cultural. Fondo de Cultura Económica. Madrid, 1977.

Caro Baroja, Julio. Ensayos sobre la cultura Popular Española. Editorial Dosbe. Madrid, 1979.

Firth, Raymond. Tipos Humanos. Introducción a la Antropología Social. Editorial Universitaria de Buenos Aires. Argentina, 1966.

González, Felipe-González, María Teresa. Escenas Costumbristas de la Montaña Leonesa. Imprime Colomar. Madrid, 1983.

Harris, Marvin. Introducción a la Antropología General. Alianza Universidad Textos. Madrid, 1981.

Liendhart, Godfrey. Antropología social. Fondo de Cultura Económica. México, 1966.

Lison Tolosana, Carmelo. Antropología social en España. Ed. Akal. Madrid. 1977.

Martín Granizo, León. Paisajes hombres costumbres y canciones. Juan Ortíz editor. Madrid, año MCMXXIX.

Rivera, Miguel. Antropología de España y América. Editorial Dosbe Madrid, 1977.